

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROYECTOS Y ESTRATEGIAS TECNOLÓGICAS DE INGENIERIA PROESTING
S.A., CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES, CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL
SEIS.-**

En Quito, hoy día miércoles, 5 de abril del 2006, a las 12:00, en el local ubicado en la calle de los Alamos No. 1160 y Juan Alzuro, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de: 1) Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico comprendido del 17 de agosto al 31 de diciembre de 2005; 2) Informe del Comisario sobre el ejercicio económico comprendido del 17 de agosto al 31 de diciembre de 2005; 3) Balance General, cuenta de resultados y más documentación sobre la gestión económica - financiera de la compañía del ejercicio económico comprendido del 17 de agosto al 31 de diciembre en 2005; 4) Destino de los Resultados; y, 5) Designación de Comisario.- Preside la Junta el titular, Ingeniero Marcelo Germán Acosta Estrada y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, Ingeniero Efraín Oswaldo Buitrón Buitrón.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de acciones que tienen y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta.- Instalada la Junta, el señor Presidente propone a los señores accionistas, que procedan a conocer los tres puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre los mismos.- La Junta por unanimidad aprueba esta sugerencia.- Acto seguido se procede a dar lectura a los informes de la Gerencia General y del Comisario, para a continuación poner a consideración de la Junta el Balance General, la cuenta de resultados y más documentos relativos al ejercicio y gestión económica - financiera del periodo comprendido entre el 17 de agosto al 31 de diciembre año de 2005.- Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar los informes de Gerente General, Comisario y el Balance que contiene los Estados Financieros y cuenta de resultados de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 17 de agosto al 31 de diciembre de 2005.- Acto seguido el señor Presidente pone a consideración de la Junta, el cuarto punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve que las pérdidas que arroja el resultado del ejercicio económico comprendido entre el 17 de agosto al 31 de diciembre de 2005 se amorticen de conformidad con la Ley, toda vez que corresponden únicamente a la actividad preoperacional de la compañía.- La Junta procede a conocer el quinto y último punto del orden del día.- Luego de varias intervenciones de los señores accionistas la Junta por unanimidad resuelve reelegir para el cargo de

Comisario de la compañía, al Ingeniero Marcelo Guarderas Jijón, por el periodo de un año y con todos los deberes y atribuciones contemplados en la Ley y los estatutos.- Se faculta al Secretario de esta reunión para que proceda a comunicar la designación que antecede.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 13:00, concediéndose treinta minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 13:30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-



Ing. Marcelo Acosta E.



Ing. Oswaldo Buitrón B.



Ing. Marcelo Guarderas J.